Año XI. Miércoles 11 de Abril de 1883. Núm. 2162. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. , ... 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devúelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 11 de Abril 1883.

A vuela pluma.

Para verdades el tiempo, dice el refran, y el tiempo ha venido á demostrar por medio de los sucesos que inútilmente han intentado los adversarios del partido liberal-dinástico cubrir la verdad con el velo de la falacia. Los federales, los radicales y los izquierdistas, no todos, han venido diciendo que los procedimientos de nuestro partido son los mismos que los que empleaba el partido conservador y, efectivamente, si no bastaban á desmentir tal acusacion los mismos hechos, ha venido el mismo señor Cánovas del Castillo á patentizar la enorme diferencia que existe entre el partido que acaudilla y nuestro partido, y lo ha hecho contestando al señor Moret con motivo de la discusion de la reforma del juramento. El discurso del ilustre jefe del partido liberal-conservador ha sido digno de su gran reputacion y talento, pero ha venido á poner en claro una vez mas que persiste en sus convicciones acerca de la legalidad é ilegalidad de los partidos, que la soberanía nacional reside en las cortes con el Rey, declarando que acepta la transaccion propuesta por la mayoría en su deseo de armonizar el juramento con la constitucion, en una palabra, el señor Cánovas ha repetido hoy en la oposicion, lo que ha dicho muchas veces en el poder marcando con tintas claras los límites que le separan del partido que acaudilla el señor Sagasta. Tenemos, pues, que la situacion marcha por los expeditos caminos de la libertad con sus principios propios aunque con ese tacto que tanta fuerza le ha dado y tanta confianza inspira al pais ávido de paz sobre todo, paz fecunda en beneficios por lo que dura y durará si la tolerancia bien entendida y la atraccion bien egecutada continua haciendo milagros como hasta aquí, que milagros son las transformaciones que vienen sufriendo los partidos, las aproximaciones á la monarquia y el movimiento de concentracion que se está operando en los partidos liberales no obstante los inútiles esfuerzos de los que han creido que en la voluntad aislada del hombre existe la facultad de crear colectividades nuevas á capricho, sin mirar que para ello se necesitan otras circunstancias y otras necesidades sentidas y, aun asi, hay siempre que vencer los obstáculos que presenta la opinion pública de cuyo nombre no impunemente se abusa. Por tanto, pueden haberse convencido los que han dado oidos á nuestros adversarios, de que entre el partido liberal-conservador y el liberal-dinástico, si bien existe el punto comun de la monarquia, hay en sus procedimientos como en sus doctrinas diferencias esenciales imposibles de borrar si no viene la fusion de criterio, para cuyo caso ha de venir el imposible de la desaparicion de uno ú otro ó de ambos á la vez para dar origen á nueva parcialidad.

Dejando á un lado el discurso del señor Cánovas, la discusion sobre el juramento ha puesto de relieve las aspiraciones de las escuelas avanzadas y el criterio de los hombres de la izquierda por medio del señor Moret, que ha defendido el de la desaparicion del juramento, cosa en que de seguro no están conformes todos los hombres que quedan en la izquierda, pues nunca ha sido teoría monárquica la de la abolicion ni lo ha sido de la generalidad de las repúblicas como lo prueba la existencia del juramento en casi todos los parlamentos conocidos, segun ha quedado demostrado en la discusion que ha tenido lugar y en la cual ha tomado parte tambien el insigne orador señor Castelar que ha pronunciado, segun dicen los telégramas y corresponsales, uno de esos discursos propios de su elocuencia, defendiendo tambien la abolicion.

El *Dia*, en su seccion titulada *En los círculos políticos*, dice en el número correspondiente al sábado:

La calma que reina en la esfera política es, para muchos, indicios de no lejanos é interesantes sucesos.

La entrevista ayer celebrada entre los Sres. Albareda y Marqués de Sardoal; la resolucion del Sr. Martos de que sus amigos no hagan en el Congreso, con ocasion del debate sobre el juramento, actos de hostilidad al Ministerio; el lenguaje de los diarios de la mayoria que tienen abolengo conservador, respecto de la conveniencia de incluir definitivamente en la situacion el programa de los demócratas que apoyan al Sr. Sagasta, y lo que hace el directorio de la izquierda impidiendo que ataquen los periódicos de ese partido al Sr. Martos, son señales para no pocos amigos del Gobierno de que se está operando, como ayer indicamos, en el partido monárquico liberal, un movimiento de concentracion que ha de dar por resultado una crisis al terminar la legislatura ó en otoño.

Nosotros no afirmamos ni negaremos la probabilidad de una crisis para otoño, puesto que vivimos léjos del centro de la política y alejados aun de la estacion de plazo; lo que si podemos decir es, que esa concentracion ciego es quien no la vé y que á nosotros nos alhaga en gran manera, puesto que somos partidarios acérrimos de la existencia de dos únicos partidos que, dentro de las instituciones, turnen en la gobernacion del pais, sin impaciencias pero con el respeto debido al alto poder de la nacion y á la opinion pública que es la que á aquel sirve de norma para hacer uso de su prerogativa constitucional. Al partido liberal-dinástico que tiene á su frente al ilustre tribuno y hombre de Estado Sr. Sagasta, deben venir cuantos sostienen los principios avanzados dentro de la monarquia, y al conservador deben acudir los que en sentido contrario opinan; esto es lo que debe ser y será seguramente porque, digase lo que se quiera, los españoles hemos aprendido algo en este sentido, despues de haber cometido locuras garrafales que nos han costado muchos disgustos, mucho dinero y, lo que es peor que todo esto, mucha sangre. Hoy las alharacas patrioteras se oyen con indiferencia, con prevencion las ofertas de los nuevos Catones y con recelo ese charlatanismo sempiterno de los que ofrecen venturas sin cuento al pais si ellos consiguen el sacrificio del poder, porque todos sabemos á que atenernos cuando oimos hablar mucho á uno ó á unos de moralidad, de patriotismo y demás nomenclatura de cajon porque, es ya un axioma que aquel que mucho alaba sus virtudes, es prueba de que no tiene gran cantidad de que disponer. La paz es la base del bienestar y sin ella no es posible la economía, ni el adelanto, ni el alivio tributario ni nada de cuanto el pais ansia para el desarrollo de sus fuerzas y, si en la paz consiste todo, tengamos paz puesto que en nosotros consiste y, la manera de tenerla, es el tener verdadero valor cívico y el constituir dos partidos sosten de las instituciones y garantía de la paz, que con buena voluntad y deseo decidido todo se logra y más, cuando ese todo redunda en beneficio del pais que debe ser el principal objetivo de los que verdaderamente bien le quieren.

El accidente sufrido hace algunas semanas por la reina Victoria parece que ha sido de bastante mayor importancia que la que se le ha atribuido. Segun una correspondencia de Lóndres, sin que la reina sufra ningun peligro, no inspira confianza su estado general, y muchas personas admitidas á su intimidad no ocultan cierta inquietud que les procede la presencia, casi continua, en el castillo de Windsor, de sir William Jenner, médico principal de S. M.

En Escocia hay actualmente algun movimiento para pedir al gobierno que se cree un ministerio especial para dicha region, y una solicitud al objeto se está firmando en muchos puntos. Desde luego la opinion en Inglaterra, segun se refleja en la prensa, es abiertamente contraria á este deseo.

El *Times* publicó anteayer, cuando no se conocia en Francia por la prensa, un resúmen del tratado concluido á mediados de Marzo último, por el capitan Dupré, á nombre del gobernador del Senegal, con el rey de Baol.

En virtud de este tratado, queda el reino de Baol bajo el protectorado de Francia y el rey se compromete á facilitar lo necesario para el paso de un ferro-carril por sus territorios. El comercio será libre y el rey impedirá que penetre en el pais Lat-Dior ó cualquier otro reconocido enemigo de Francia.

Esta nacion, por su parte, se compromete á proteger el reino de Baol contra toda agresion, á sostener á la dinastía reinante, y á impedir que gobierne en Baol el jefe de Cayor.

Por lo que respecta á la accion de los franceses en Asia, han comunicado de Viena al *Standard* de Lóndres, y los diarios de París la reproducen sencillamente, la noticia de que Francia ha arreglado definitivamente con la China sus dificultades respecto del Tonkin. El gobierno chino reconocerá el protectorado de Francia, con la única condicion de continuar percibiendo el tributo que se le ha venido pagando hasta aquí.

La prensa llegada ayer se ocupa de los discursos pronunciados en el Congreso por los Sres. Castelar y Sagasta; el primero, contra el juramento por creerlo contrario á la conciencia en muchos casos, habiendo sido objeto de grandes aplausos de parte de los diputados el brillante periodo en que ha hecho gala de su fé y creencias religiosas, y el segundo en favor de la fórmula propuesta, reasumiendo el debate con esa maestria y elocuencia que tanto caracteriza al Presidente del Consejo que ha pronunciado un discurso lleno de doctrina y de sinceridad que merece los plácemes de toda la prensa liberal menos la mas avanzada.

Despues, la Cámara ha aprobado el dictámen por 164 votos contra 45.

Despedida á S. A. la infanta Doña Paz.

En el tren exprés del Norte han salido ayer tarde para París SS. AA. doña Paz y D. Luis y su hermano D. Alfonso.

A las cuatro recibieron en sus habitaciones á la servidumbre de Palacio y á varias damas y grandes de España, quienes de nuevo expresaron el sentimiento que les producia la marcha de la ilustrada y bella Princesa.

En todo el trayecto desde Palacio á la estacion del Norte, un numeroso, gentío, formado en su mayor parte por mujeres de todas las clases sociales, saludó afectuosamente á S. A. y á toda la Real Familia, al pasar en carruajes descubiertos.

En la estacion los augustos viajeros fueron despedidos por los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernacion, Hacienda, Fomento, Guerra y Marina; los ministros de Alemania, Austria y Brasil; los generales marqués de la Habana, Novaliches Pavía y Pavía, Castillo, Goyeneche, Velasco; los directores de las armas, el márques de Quintanar, el vizconde de Aliatar, ayudante de su majestad, los jefes y oficiales de la Escolta Real y

os Sres. Rodriguez Correa, Mendez Vigo, Alonso Martinez, conde de Xiquena, Moreno Benitez, condes de las Almenas y de Morphy, doctor Riedel, Polak, brigadieres Velasco y Moreno, Villasante, teniente alcalde del distrito; Robles y Beltran de Lis, y redactores de *La Correspondencia*, *La Ilustracion* y *El Correo*.

En el anden habia muchas distinguidas damas, entre las que recordamos á las condesas de Nájera, Seillern y Fuente el Salce, y á la señora de Rosales; una compañía con bandera y música del regimiento de Sevilla, hacia los honores correspondientes, ejecutándose la marcha de infantes al llegar la familia real.

Esta subió á uno de los salones que formaban el tren; la despedida de SS. AA., como es de suponer, fué en estremo conmovedora, permaneciendo la infanta largo tiempo abrazada á su augusta madre y á S. M. la Reina, las cuales, así como las infantas doña Isabel y doña Eulalia, se encontraban muy afectadas y derramaban abundantes lágrimas.

A las cinco en punto partió el tren, y S. A. doña Paz, en la plataforma del salon, con lágrimas en los ojos, despidióse de nuevo y muy conmovida de la real familia, recibiendo una afectuosa demostracion de los que se hallaban en el anden, que la vitorearon y saludaron con los sombreros y pañuelos.

S. A. la Infanta vestia un sencillo traje de paño azul marino, con cintas de terciopelo y en la cabeza un sombrero de castor negro con un precioso pichon: á SS. AA. acompañan la baronesa de Reichlni, el ayudante, el médico, el capellan del Príncipe y varios criados, y hasta Irún el conde de Sepúlveda, el ingeniero Sr. Espinar y el inspector Sr. Valdés.

Los coches destinados á SS. AA. eran tres salones, el wagon comedor, y el de los criados.

Lo de Andalucia.

En Ventorrillo del Alambique (Granada) penetraron el dia tres varios hombres enmascarados, llevándose 14 sacos de trigo, efectos valorados en 300 pesetas y 200 reales en metálico.

Jerez 6.—Con motivo de haberse presentado ayer voluntariamente á la guardia civil, Cayetano Cruz, juzgado en rebeldia por la causa de Bartolomé Gago, ha sido devuelta por la Audiencia al juez especial dicha causa, para que se abra de nuevo el sumario. El Cayetano Cruz intentó anoche suicidarse en la cárcel.

El cortijo de la Zarpa fué asaltado ayer por unos 30 ó 40 hombres, llevándose pan y dinero. La Guardia rural ha capturado á algunos de ellos.

Han sido presos por la Guardia civil los autores de robos que desde hace tiempo se venian cometiendo en el cortijo Casarijo. Salió el fiscal para el Puerto de Santa María, por haberse encontrado un cadáver entre dicho punto y Sanlucar.

El Corresponsal de *El Dia*, con fecha 6 dice:

La presentacion voluntaria de Cayetano Cruz, declarado en rebeldia con motivo de la causa de la Parrilla, ha causado general asombro. Sabe que contra sus compañeros se ha pedido pena de muerte por el señor fiscal de la Audiencia; sabe que todos los que están presos han declarado contra él, y que le cabe la pena que para los demás se ha pedido, y sin embargo, se presenta cuando ya la justicia habia perdido su vista, cuando se le juzgaba en rebeldía, y la causa contra los demás estaba próxima á llegar á la vista pública. El hecho se presta á muchos comentarios; nadie cree que ese hombre se ha presentado por su libre y espontánea voluntad, á participar de una condena de muerte, y se vé en esto algo de la misteriosa organizacion de que muchos de los hechos aquí ocurridos están revestidos.

Cayetano Cruz es un hombre de mediana edad, aspecto que nada revela, y viste el traje habitual en los hombres del campo poco acomodados. El mismo se presentó esta mañana al jefe de la Guardia civil de Paterna de Rivera, donde vivia escondido; dijo su nombre y sus circunstancias; declaró su complicidad en la causa de la Parrilla y pidió ser traido inmediatamente á Jeréz. Como así se hubiera hecho sin su deseo, inmediatamente y escoltado por los guardias se puso en camino, y á las cinco de la tarde era entregado al juzgado especial.

Este Cayetano Cruz fué capturado en un principio; por él se supieron importantes detalles del asesinato de Bartolomé Gago, y despues de haberlos revelado se fugó, sin que hubiera sido posible encontrarle. Por eso sorprende mucho más su resolucion de ahora.

Cuarenta hombres han asaltado hoy el cortijo de Zarpa, en el término de Jeréz, llevándose el pan y los afectos que habia; en su retirada han sido sorprendidos por la Guardia rural que manda el Sr. Monforte, habiendo sido capturados nueve y cogidos el dinero y el pan robado.

La Guardia civil ha descubierto y cogido hoy á los autores de varios robos que hace tiempo se cometian en el cortijo de Casarijo, propiedad de los Sres. Gonzalez; los ladrones estaban á lo que parece, en complicidad con gente del cortijo, que favorecia sus planes.

ECONOMIA DOMÉSTICA.

Coccion de las carnes, asados, caldo y extracto de canne, en frio. —Las carnes no se comen crudas por lo general, sino que se les sujeta á determinados tratamientos, por los cuales, provocando en ellas ciertas reacciones espontáneas, se reblandecen y se hacen más agradables al paladar. Estas reacciones se producen en algunas por medio de *adobos ó escabeches*, cuya base es el aceite, vinagre y sal, sustancias con las que, pasado más ó ménos tiempo, se obtiene el reblandecimiento apetecido. Otras veces se guardan durante muchos dias, hasta que se desarrolla en ellas un principio de fermentacion pútrida. Pero la preparacion más comun y eficaz, es la que se logra por medio del fuego. Si esta tiene lugar sin el intermedio del agua, la coccion toma el nombre de *asado comun*, en el que el fuego se aplica moderada y continuamente, y *asado á la parrilla*, cuando esta misma accion es viva y poco duradera. Por estos dos procedimientos se obtienen los alimentos más sabrosos y nutritivos, por cuanto la costa tostada que recubre la carne impide la evaporacion de los jugos, en tanto que el principio aromático se desarrolla por la influencia de la elevacion de la temperatura. En cuanto al peso, entiéndese comunmente que el de la carne asada es como una mitad que el de la carne sin asar.

La coccion en el agua, que es el procedimiento más generalizado y por el que se logra la desagracion mayor de los tejidos, produce el *caldo*. Prolongando la ebullicion, se concentra éste obteniéndose lo que los franceses llaman *cousommé*. Puesta la carne en infusion con el doble de su peso de agua hirviendo, se produce el *té de vaca* de los ingleses, muy semejante al caldo, pero ménos nutritivo que éste, por cuya razon es muy á propósito para las personas de estómago delicado, todo lo contrario de lo que pasa con el *cousommé*, el cual, á causa de su mayor concentracion, no debe ser administrado á los convalecientes ni personas de estómago débil.

El caldo bien hecho es uno de los alimentos más sanos. Contiene albúmina, gelatina, un poco de ácido, sustancias extractivas, sales naturales de la carne de que procede, principios volátiles originados por la ligera alteracion que la carne sufre, sal comun y materias sápidas y olorosas de las legumbres que se suelen añadir para hacerlo más agradable.

En cuanto al modo de preparar el caldo, hay que advertir que es mejor poner la carne en agua fria y calentarla despues lentamente, que calentar el agua primero y despues colocar en ella la carne. Cuando se hace esto último, la albúmina y la materia colorante de la carne se coagulan prontamente á causa de la elevada temperatura del agua, formando una especie de cubierta compacta que impide la libre salida de los jugos nutritivos. El agua debe ser potable, limpia y desprovista á ser posible de sulfato y carbonato de cal, para que el caldo sea más gustoso y olorífico. Respecto á la sal, hay que usar la blanca en vez de la gris, porque ésta, sobre todo, cuando es de mar, contiene cloruro de magnesia y arcilla, sustancias que comunican al caldo un sabor amargo. Las coles, los nabos y las cebollas alteran tambien el aroma del caldo á causa de los jugos sulfurosos y sujetos á la fermentacion que éstas sustancias desprenden al ser cocidas.

Las vasijas de barro conservan el cálor con más regularidad que las de metal.

Por regla general, la carne reducida á pequeños pedazos ó picada dá más caldo que la preparada en grandes trozos, á causa de ser mayor la superficie que se presenta á la coccion, pero en cambio queda ménos carne aprovechable.

El procedimiento ideado por Liebig para obtener el extracto de carne en frio es el siguiente: se pican 250 gramos de carne procedente de individuos recientemente sacrificados; se deslie este picadillo en 250 gramos de agua fria, á la cual se añade un gramo de sal blanca y cuatro ó cinco gotas de ácido hidroclórico; se deja macerar el todo durante una hora, y despues se pasa por un tamiz de crin, sin exprimir el líquido, volviéndole á tamizar hasta que el caldo esté claro. Cuando no pasa ya nada á través del tamiz, se lava el residuo con 250 gramos de agua, cuyo líquido se vierte en pequeñas porciones sobre el tamiz; obteniéndose así 500 gramos de un líquido rojo, de sabor agradable, que constituye un verdadero extracto de carne en frio. Este caldo se toma frio y por tazas, reuniendo la doble ventaja de ser muy digestivo y reparar prontamente las pérdidas de la economía.

Correspondencias.

Palafrugell, 9 de Abril de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

El sábado por la tarde sopló un viento violento y huracanado que, si al poco rato no se decide á bajar sus humillos, hubiera acabado por limpiar de flores los pocos árboles frutales que apesar de la nevada las conservaban, como limpió con sus resoplidos nuestras terrúneas y nunca rociadas calles, de la capa de arena, polvo y otros adminículos que las cubria y que las vuelve á cubrir y las cubrirá una y mil veces, mientras no se rieguen constante y convenientemente como manda la higiene y debía exigir la autoridad.

Reorganizados los antigüos y renombrados coros de esta villa, hace algunos dias están ensayando escogidas piezas de canto con aquella armonía y precision puestas á prueba en diferentes ocasiones con lisongero éxito, tanto dentro como fuera de Palafrugell. Dispónense á tomar dignamente parte en el certámen coral que debe tener lugar en Figueras durante las próximas ferias de Mayo. *La Taponera*, formada como indica su nombre por apreciables oficiales taponeros, ostentará el precioso estandarte de corcho compañero suyo en sus ya repetidos triunfos, y tan primorosamente labrado á mano por el distinguido médico don José Martí y Vintró, artista habilísimo en esta clase de trabajos.

Hoy á las siete de la mañana, un considerable número de personas de ambos sexos, acompañando al clero parroquial con varios crucifijos é imágenes de su devocion, se han dirigido en rogativa á la pintoresca ermita de San Sebastian con objeto de implorar del Santo que libre á nuestros campos de la plaga filoxérica. Casi todos los propietarios y campesinos de los arrabales y pueblecillos cercanos, con sus imágenes predilectas, han acudido á la romería llenos de fervor religioso: nuestra villa ha proporcionado un regular contingente entre adeptos y curiosos. A las dos de la tarde estaban ya de regreso los romeristas. El tiempo propio de la estacion y el ser lúnes, son dos circunstancias que siempre favorecen las funciones religiosas ó profanas en este pais.

No olviden nuestros agricultores aquella máxima sagrada que dice, «Ayúdate y te ayudaré»; atempérense á ella y procuren prevenir el mal desechando ideas rancias y combatiéndolo allí donde ya exista, por todos los medios que la mas sana ciencia les aconseje.

El periódico zurdista de esa capital, en su número de ayer, nos endilga un lastimero artículo de fondo, lleno de inexactitudes, titulado «¡Pobre industria corchera!»

Baste solo con decir, que nuestros corchos elaborados no han interrumpido para nada el tratado Hispano-Aleman, sinó que, por el contrario, estamos al parecer entendidos para fijar á nuestros tapones un derecho máximo de 10 marcos por 100 kilógramos (y no 15 como dice el periódico citado); que la generalidad de los propietarios, comerciantes, industriales y obreros corcho-taponeros de España, aprueban in totum la conducta elevada y patriótica del Gobierno que nos rije; que no tenemos la competencia basada en un criterio lógico aún en desiguales circunstancias, y que la única proteccion que hace tiempo reclamamos á voz en grito, es la tan acertadamente iniciada é informada

por el gobierno actual, esto es, la rebaja de derechos á la entrada de nuestros tapones en los puntos de consumo, hasta reducirlos á la ínfima espresion de derechos estadísticos. Sí, á esto se reducen todas nuestras pretensiones y cuando esto se haya logrado, nuestra industria renacerá como en sus mejores dias. Por lo demás, vayan en buen hora nuestros corchos libres á todas las naciones del mundo que lo deseen, y vengan los corchos extrangeros á nuestras fábricas tambien libres de todo gravamen, que nuestros inteligentes obreros sabrán dar buena cuenta de la primera materia extrangera como sin competencia posible la saben dar de la española.

*M*as patriotismo y menos política menuda; mas administradores y menos politicones y, en una palabra, mas Españoles y menos extrangerizados es lo que conviene á nuestra querida patria, para levantarse altiva del letargo en que la han sumido los desaciertos de sus ilusionados hijos.

*L*as últimas noticias de Alemania referentes al tratado comercial, son satisfactorias y motivos poderosos nos hacen esperar una pronta y favorable solucion en bien de ambas naciones, por mas que nuestros politiqueros oposicionistas sistemáticos digan y pregonen lo contrario con tan poca oportunidad y carencia absoluta de patriotismo.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En su último número nos dedica *El Demócrata* un suelto saturado de palabras tales que, si bien no nos ofenden en lo mas mínimo, dan por si solas la medida de la educacion y cultura de su autor, dejando aparte la publicidad que se les dá en un periódico que tiene la natural pretension de que sus *R*edactores pasen por personas ilustradas. *P*or respeto á nuestros favorecedores á quienes no interesan poco ni mucho las cuestiones que toman cierto caracter contra nuestra voluntad, renunciamos á ocuparnos de tal suelto. Lo que nos proponemos decir á ese periódico, es que no lo hemos entendido, y puesto que si no lo entendemos ofrece usar con nosotros *otro lenguage,* esperamos el cumplimiento de la oferta.

En el entretanto nos decidimos al mas absoluto silencio en nuestras columnas y, por si acaso hace falta una declaracion, desde hoy el Director y Redactores de LA LUCHA se ponen á disposicion personal del *D*irector y Redactores de *El Demócrata,* dado caso que estos se hagan solidarios de esa amenaza y de ese suelto.

—Ha sido anulada por la Comision de actas graves del *C*ongreso, la de Castelltersol,uno de cuyos contrincantes lo fué *D.* Fernando de Moradillo. Dicen sus amigos que piensa presentarse de nuevo,en vista de las muchas simpatias que cuenta en aquel distrito.

—Recientemente hemos tenido ocasion de visitar en *B*arcelona el gabinete de curacion del Dr. *D.* Luis Barraquer especialista en las enfermedades nerviosas y médico del Hospital de Santa *C*ruz de dicha ciudad, en cuyo gabinete se hallan instalados los aparatos eléctricos mas modernos que se conocen para el tratamiento de dichas dolencias. Todos ellos son de aplicacion sumamente cómoda, pudiéndose aplicar la corriente sin esperimentar efectos locales ni generales desagradables gracias al perfeccionamiento de que están dotados. Para combatir los dolores nerviosos,usa tan distinguido Médico un aparato galvánico en el que la tension eléctrica se gradua con gran precision á beneficio de un sistema de resistencias adecuado para permitir la entrada de la corriente en la region de los nervios afectos, conforme lo requieren los distintos casos. Para el tratamiento de las paralisis ya reumaticas ya dependan de apoplejias ó ya de otras causas, posee aparatos de corriente constante y de corriente interrumpida con variadas bobinas, al efecto de llegar á poner en contraccion los musculos superficiales y profundos.

*N*os complacemos en dar á conocer á nuestros lectores la existencia del aparato eléctrico del Dr. Barraquer cuyos estudios sobre las enfermedades nerviosas, son muy conocidos y apreciados segun lo acreditan importantes revistas. Tan estimable facultativo es oriundo de una de las familias mas distinguidas de esta Provincia. *E*l *D*r. Barraquer vive en dicha ciudad, calle de *F*ernando, número 31-3.º 2.º y es hoy dia visitado y admirado su gabinete por gran número de profesores y amantes de la ciencia médica.

—Algun periódico local se ha hecho cargo de un desagradable incidente ocurrido en Angles el viernes de la semana pasada, con motivo de haberse negado aquel señor Cura Párroco á admitir como padrino del bautizo de una criatura, á un apreciable amigo nuestro. Como nos consta perfectamente que nuestro respetable *P*relado ha tomado en el asunto una parte directa, renunciamos á decir una palabra sobre el particular, seguros de que la rectitud é imparcialidad de Ilustrisimo señor Obispo obrarán con eficacia en tan delicado conflicto que, somos los primeros en lamentar de todo corazon.

—*L*a recaudacion de los derechos de aduanas en la isla de *C*uba durante el mes de Febrero último, ascendió la cifra de pesos 1.572.589'96 y en igual mes de 1882 á la de 1.544.502'72 resultando, por consiguiente, un aumento en 1883 de 28.087 pesos 24 centavos.

—No parece sinó que *La Publicidad* se vé atacado de *delirium tremens* cuando se decide á tratar asuntos de esta provincia y cree que nuestros amigos tienen en ellos participacion alguna aunque sea indirecta: lo peor para el colega es,que sufre afecciones nerviosas sin necesidad alguna al propio tiempo que demuestra contar por aquí con malos corresponsales. Fundándose gratuitamente en la absurda especie de que el Sr. Gobernador *C*ivil trata de disolver las sociedades cooperativas de Palafrugell, se empeña inútilmente en herir á los Sres. *A*yuso, Quintana, Camps y á no sabemos cuantos más, dando tajos y mandobles sin órden ni concierto y sin conseguir su objeto, porque como ejercita su accion en el vacio, lo único que consigue es cansarse inútilmente. *N*i el Sr. Gobernador Civil tiene intencion ni deseos de cometer una ilegalidad, ni los señores Quintana y Camps saben una palabra de cuanto el colega supone. Lo que sucede es, que trece industriales de *P*alafrugell han elevado á la autoridad superior de la provincia una denuncia contra las dos sociedades cooperativas que existen en Palafrugell y que, el Gobernador, cumpliendo con su deber, ha ordenado instruir el oportuno expediente en averiguacion de los hechos que se denuncian, expediente que está tramitándose con sugesion á los vigentes procedimientos. Aquí tiene *La Publicidad* lisa y llanamente explicado ese asunto que con tan terroríficos colores le han pintado y que le sirve de tema para una inocente catilinaria que, si algun llamativo tiene, es el ridículo de la falta de razon.

Y sucede aqui una cosa muy chocante y es, que mientras *La Publicidad* achaca al señor Ayuso intenciones que no ha soñado, uno de los denunciadores, viendo que el expediente no iba tan deprisa como él deseaba, ha acudido al Ministerio de la *G*obernacion quejándose de la lentitud del gobierno civil ¿y sabe *La Publicidad* porque esa lentitud? porque habiéndose presentado la denuncia dentro del periodo electoral, el señor Gobernador no ha querido incoar el expediente hasta que dicho periodo terminara, rindiendo culto á su deber y á su imparcialidad; de donde se deduce que,al propio tiempo y por distintos conceptos los firmantes de la denuncia y *La Publicidad* se quejan del Gobernador porque cumple su cometido como corresponde á toda autoridad recta y celosa. *A*quí tiene *La Publicidad* manifestada la verdad de un asunto que solo conoce por los malos informes recibidos, y aquí tiene la justicia y razon que encierra su suelto.

Otro suelto nos dedica el colega ocupandose, ó haciendo como que se ocupa, de otro nuestro contestacion á uno suyo sobre asuntos de Llagostera. *E*l colega intenta escaparse por la tangente escribiendo unos cuantos párrafos que nada dicen,á no ser tambien su afan en hacernos decir lo que no hemos expresado. *S*i se ratifica en lo dicho, lo mismo hacemos nosotros. Sin ser conservadores,hemos defendido al Sr. Camps de las acusaciones que le ha lanzado *La Publicidad,*y mientras el colega no pruebe,no tenemos obligacion de añadir ni quitar una coma á lo que tenemos manifestado, y esto sin negar el derecho que tiene á ocuparse del señor Camps cuando quiera, como dice, por mas que al señor Camps ni á nadie le importe un bledo el ejercicio de ese derecho que en nada puede afectarle. *Y* basta por hoy.

—La invicta villa de Puigcerdá, celebra en estos momentos el décimo aniversario del feroz y sangriento ataque dado por las bandas carlistas en los dias 10 y 11 de este mes del año 1873, rechazándolos valerosamente sus denodados y liberales hijos, si bien á costa de su preciosa sangre. Desde las columnas de LA LUCHA, enviamos nuestro saludo á todos los habitantes de la villa citada, deseando que las fiestas hayan sido brillantes y dignas de tan gloriosa conmemoracion.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 132 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles», única de su género en *E*spaña, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente

SUMARIO:

Helada de la caña de azúcar en Málaga. Pecas de las viruelas. Zoófitos comestibles. Curacion de las heridas. *F*alsificacion de la polígala de Virginia. Modo de cortar los rebordes del cristal con tijeras. Adulteracion de los aguardientes. Pérdida de dos árboles colosales. *M*ortalidad en Madrid. Tinte negro para el algodon hilado. *C*ualidades del pan; alteraciones y adulteraciones. Almizcle de *A*mérica. Exposicion de electricidad. Emigracion de las sardinas. La hidrofobia. Cilindros de iodoformo. Pocion antiemética. La vacuna obligatoria. Lactancia de los niños. La triquina en Prusia. Lavado mecánico de la ropa. Aceite *P*urgante de tambor Intensidad de la luz solar. Coccion de las carnes, asados, caldo y extracto de carne en frio. Falsificacion de la glicerina. *E*l premio volta. Bibliografia. Indice del tomo X.

Seccion recreativa.

Los borrachos suelen tener singulares manías.

En *M*adrid, segun dice *El Porvenir,* habia uno, muy conocido de todos los taberneros de su distrito, que para satisfacer su pasion empleaba este *procedimiento*:

Al entrar en la taberna que elegia para teatro de su hazaña, decia al modidor:

—Muchacho, tráeme el *soldado*.

—El tabernero, que ya conocia la consigna, se apresuraba á servirle su *primer* vaso de aguardiente.

Poco despues, el borracho daba unos cuantos golpes sobre la mesa.

—Muchacho, el cabo.

*S*egundo vaso de aguardiente.

*P*asado un rato, nuevos golpes.

—Muchacho, el sargento.

Y así iba subiendo de grado en grado.

Una víspera de *N*avidad, queriendo celebrar á su modo el nacimiento del Hijo de Dios, cayó al suelo en la puerta de la taberna. *U*nos guardias de órden público pasaron por allí y preguntaron al tabernero quién era aquel admirable parroquiano.

—¡Oh! No me digan ustedes nada, contestó el industrial... Nunca he visto beber así... ¡Es un héroe!... *Hoy ha caido nada ménos que el capitan general!*

Provincias.

El miércoles se presentó una anciana en el cuartel de la *G*uardia civil de Arcos de la Frontera, pidiendo socorro para su hijo, á quien cuatro hombres le habian sacado al campo, con intentacion de matarlo, por negarse á pertenecer á *La Mano Negra*. Inmediatamente salieron un teniente, un sargento y dos guardias en persecucion de los criminales, llegando oportunamente al sitio donde pensaban consumar el delito, y aunque se dieron éstos á la fuga, á las dos horas fueron capturados en diferentes parajes.

—*H*a sido capturado por la Guardia civil el criminal vecino de Gata Francisco Signes Farnés, álias *Polito,* autor de heridas graves á un guarda de campo llamado Diego Mulet, y el que tambien habia hecho armas el año próximo pasado contra la autoridad local y judicial de la villa antes citada. *D*icho sujeto era autor además de las muertes de tres vecinos de los pueblos de la ribera del Júcar, muertes que verificó en el periodo que media entre los años 1860 al 67.

—Segun telégrama de Cuenca, un vecino de Olmedilla del Campo, en un momenta de enagenacion mental, dió muerte á su esposa de un tiro, hiriendo á la criada y suicidándose despues.

— *H*a sido asesinado el Alcalde de Santa Maria de la Llana (Salamanca) y gravemente el vecino Juan Berrocal por unos pastores á quienes quisieron impedir que sus ganados pastaran en un terreno de dicho pueblo.

Telégramas.

Madrid 9.—En el Congreso se ha verificado la vista de las actas graves anunciadas.

=El tribunal de actas graves acaba de fallar declarando la nulidad de las de Sequeros, Puenteáreas y Castelltersol.

Se ha celebrado hoy en la capilla de Palacio el bautizo del hijo del señor Rute, apadrinado por S. M. la reina doña Isabel y el señor Sagasta

El director de «El Progreso», señor Solis, telegrafía haber sido derrotado en el distrito de Sigüenza por su contrincante el señor Botija, añadiendo haber sido víctima de todo género de exacciones. Esta noticia es comentada en gran manera, mostrándose profundamente ofendidos los martistas y sardoalistas porque atribuyen dicho resultado á una oposicion declarada por parte del señor Gullòn hacia los elementos democráticos; como revancha, los amigos del señor Martos se proponen combatir enérgicamente el proyecto de ley de policía de imprenta, estando los sardoalistas inclinados en el mismo sentido.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Leon el Magno papa y dr.

Santo de mañana.

Stos. Julio papa y Victor mr.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch, núm. 4.

Anuncios.